

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES.—NUMEROS SUELTOS, CINCO CÉNTIMOS.

**OCTAVO ANIVERSARIO
EL SEÑOR**

D. José Ferrer y Garriga

falleció el día 11 de Julio de 1887.
R. I. P.

En sufragio de su alma se celebrarán hoy misas de media en media hora desde las 6 á las 12 en la iglesia parroquial de S. Pedro. Su viuda Doña Concepcion Ibañez Espinosa, y su hijo Don José,

Ruegan á sus parientes, amigos y personas piadosas, asistan á estos cultos, por cuyo favor les anticipan las más expresivas gracias.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispo de esta diócesis y de Barcelona han concedido respectivamente 40 días de indulgencia á todos los fieles por cada vez que recitaren con devocion un Padre Nuestro, un Responso oyeren una Misa, hicieren una Comunión ó cualquier otro acto de piedad ó caridad por el alma de dicho señor.

LA VALENCIANA
GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS DE
SALVADOR MONZÓ

Plaza de la Media Luna. Depósito calle de la Sociedad, 23 y 25, Murcia

En atencion al favor que el público le dispensa, respondiendo á la bondad de los materiales que fabrica, pues éstos, se recomiendan por sí solos, por su mayor consistencia, brillantez y perfeccion que los de otras fábricas; y para mayor comodidad del público, sin reparar en gastos ha montado el depósito de su fábrica calle de la Sociedad, 23 y 25, donde se convencerá el que lo visite.

Gran variedad en AZULEJOS á precios sumamente económicos. FREGADORES, TABLEROS, etc. etc.—INODOROS, sistema inglés, recomendados por varias eminencias médicas, para la preservacion de las enfermedades contagiosas.

Además hay otros artículos para construccion, á precios sumamente económicos.

Sociedad, 23 y 25, Murcia. 8-2

AVISO AL PÚBLICO

En las antiguas y acreditadas Carnicerías de la Plaza de San Bartolomé, núm. 39, y de la Platería, 77, frente á la casa de Servet, de la Plaza de la Carnicería, núm. 7, de José Tarin, y de la Esquina, junto á la Aduana, núm. 7, de Juan de Dios Muñoz,

Se vende desde hoy la carne de ternera superior, de primera, por su frescura y excelente cuidado de las reses, á 34 PERRAS PEQUEÑAS EL KILO, en hueso, y el medio kilo á 17 PERRAS PEQUEÑAS.

Molla sola á 2 pesetas 20 céntimos, y el medio kilo á 1 peseta y 10 ctmos.

Los dueños de estos establecimientos, unidos para beneficiar al público y para distribuirse entre ellos la carne del día, á fin de que esté siempre fresca, garantizan á sus parroquianos las mejores condiciones de salubridad, frescura y clase de las carnes que les expendan.

NOTA. En las dichas carnicerías de San Bartolomé y de la Platería, se expenden cuartos de gallina á 70 céntimos.—Servicio permanente desde el alba á las 10 de la noche.

10-5

TABLA REGULADORA
CARNICERIA FRANCESA

Caseta frente á la Plaza de Abastos y junto á la buñolería y la caseta de José Maria el Sardinero.

Guerra sin cuartel y caiga el que caiga.

Carne de ternera con hueso, 7 reales kilo.

Id. molla sola y á gusto del consumidor, 9 id. id.

¡OJO, CONSUMIDORES!

Garantiza estos precios durante un año, siendo la carne fresca y sin alteracion de precios; caso preciso se bajaría.

LA TABLA REGULADORA 15-5

BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS
LOGROÑO (RIOJA)
DIRECTORES SRES. DE LEPINE

«Royal Claret» vino tinto, elaboracion Medoc.
«El Diamante» vino blanco, elaboracion Sauternes.
«Claret» Rioja fino de mesa.

PUNTOS DE VENTA

D. Juan Antonio Garrigós, Comercio; Platería.—D. Antonio Garro, Comercio; Platería.—Hotel Patron, Principe Alfonso.—Hotel Universal, Puente.—Restaurant de Amat, Principe Alfonso; y «El Centro», Platería.

Puntos de venta en Alicante: D. Pedro Herrero, comercio, Mayor, 32.—Hotel Bossio.—Hotel de la Marina y Roma.

Id. en Cartagena: D. Natalio Murcia, calle del Duque.—D. Antonio Barceló, Puertas de Murcia.—Hotel Ramos.—Restaurant Inglés.

Id. en Fortuna: Fonda de los Baños.

Representante para la provincia de Alicante y Murcia, D. Antonio Martinez Gonzalez.

15-5-10-9

LO DEL DIA

LA DIPUTACION Y LOS AYUNTAMIENTOS

Quéjase la Diputacion, y con sobrado motivo, de no poder atender á sus necesidades porque no ingresan en su depositaria la parte que les corresponde del contingente provincial los ayuntamientos; y estos, á su vez, se lamentan de serles de lo más pesado y gravoso el reparto que les hace la diputacion.

No hace muchos dias que hemos leído en un periódico local un comunicado en el que se reflejaban estas lamentaciones de los ayuntamientos de la provincia; y se trataba de demostrar al mismo tiempo que la parte que la Diputacion asigna á cada municipio, es excesiva, y que, si no fuera, se pagaría con más voluntad y más facilmente.

La Diputacion, dicen los ayuntamientos, no hace economías, si no que, por el contrario, aumenta sus gastos, concede pensiones, emplea dinero en cosas superfluas ó por lo menos no necesarias y cuando suma la enorme cifra de sus gastos, la reparte entre los ayuntamientos sin tener en cuenta las dificultades con que en años anteriores ha realizado iguales cantidades presupuestadas.

No sabemos hasta qué punto serán exactas estas observaciones; ello es que los ayuntamientos tienen por el acreedor de menos derecho á la Diputacion y lo dejan para el último y para pagarle lo que pueden.

Porque los ayuntamientos, aunque hagan y aprueben sus presupuestos nivelados, tienen mermas mensuales y trimestrales, que últimamente se suman en un déficit.

El alcalde de Murcia, Sr. Lacierva, al tomar posesion de la alcaldía, ha querido regularizar sus pagos y sus ingresos mensuales y se ha encontrado con un déficit efectivo de unas tres mil á cuatro mil pesetas.

¿Sobre cual de las atenciones va á caer ese déficit? Es lo probable que sea sobre el contingente provincial, que siendo, quizás, la mayor de las obligaciones, es la que menos le resulta á un alcalde para justificar su buena gestion administrativa como ordenador de pagos del Ayuntamiento. Y porque, si habia de dar mensualmente á la Diputacion 13 mil pesetas y dá 10 mil, creará buenamente que contribuye en proporcion muy aceptable á los gastos de la corporacion provincial.

Quiere decir esto que si fuese posible rebajar el contingente provincial á los ayuntamientos de modo que no les fuese gravoso, aunque la Diputacion contase con menos recursos, estos serían efectivos, ó al menos más seguros que los que ahora se le regatean, ó se le niegan.

Siendo las Diputaciones un organismo politico administrativo, con deberes y obligaciones que llenar, tiene derecho á vida propia é independiente, que nunca podrá conseguirla estando á merced de los ayuntamientos. Si el tanto por ciento de su contingente, que pesa sobre la contribucion territorial, industrial y de consumos de cada municipio, lo percibiese de un modo directo; tendría, entre otras ventajas, la de que la Diputacion calcularia en firme, por los ingresos efectivos, y los ayuntamientos no podrian creerse que es suyo, lo que dán como graciosamente á la Diputacion provincial.

De todos modos, lo dicho en las anteriores líneas, no es más que un dicen que dicen.

300 MILLONES DE Duros

Por ese precio se ha dicho que España firmará la venta de Cuba.

¿Qué España? ¿La que ha sacrificado ya tantos hijos por defender aquel pedazo de su territorio? ¿La que tanto oro como sangre ha derramado por aquella isla?

No sabemos que haya ningun poli-

tico que á nombre de España se atreva á suscribir tal venta.

Cuba se podrá acaso perder para España si está de Dios que se pierda; pero venderla, nos parece á nosotros que no es posible.

La Monarquía no lo puede hacer. La República no lo haría.

Y si se sometiese la votacion á un plebiscito, votarían en contra hasta los soldados de la próxima quinta.

A Cuba, ni venderla, ni explotarla; sino gobernarla nonradamente, es el deber de España.

No tanto, hombre, no tanto.

No con el indiscreto propósito de mortificar al corresponsal de EL DIARIO, Sr. Bermudez, sino con el de evitar congojas literarias y hasta achicamientos patróticos á cuantos hayan tomado al pié de la letra lo que nuestro buen amigo asevera en una de sus cartas, fechada en 2 del presente mes, acerca del espíritu y tendencia que informan el discurso destinado por el eminente crítico, D. Federico Balart, á su recepcion en la Academia Española, es por lo que tomo la pluma y me decido á enviarle estas cuartillas, por si merecen ser reproducidas en su ilustrado periódico.

Alarmado por el radicalismo de la tesis del citado discurso, he de personarme en casa del eximio publicista y mostrándole el número de EL DIARIO en que el Sr. Bermudez daba cuenta de ella, le dije lisa y llanamente: «D. Federico, desde hoy arrinconco la pluma y me retracto de los ofrecimientos que le tengo hechos de elaborar, durante este verano, mi «Regalia Murciana».—¿Por qué, me preguntó el autor de «Dolores»?—Pues muy sencillo, porque nos ha echado V. un jarro de agua á los escritorzuelos y hasta á los que son escritores de cuerpo entero. Vea V., vea V. si no lo que acabo de leer en EL DIARIO DE MURCIA bajo la fé de su corresponsal. Dice así:

«El distinguido literato D. Federico Balart que ha presentado su discurso en la Academia Española, desarrolla en él la siguiente teoría: La moderna literatura, será fugaz, perecerá con el tiempo. «Las obras de los autores contemporáneos no podrán subsistir en los tiempos venideros, como subsisten en nuestros dias las obras de autores clásicos que dejaron á tal altura la literatura que hoy son nuestros maestros.»

Al terminar su lectura, con visible desagrado por cierto del Sr. Balart, este me invitó á consignar en presencia suya la siguiente rectificacion, que me dió y yo reproduje sin quitarle punto ni coma.

«El asunto desarrollado por el señor Balart en su discurso de recepcion en la Academia no es de afirmacion tan absoluta como se dice en EL DIARIO. Significa lisa y llanamente lo siguiente: el deseo de la novedad, como criterio literario, lleva á buscar lo refinado, lo convencional, lo amanerado y hasta lo extraordinario, resultando de ello que las escuelas que se precian de modernistas logran tan solo que sus obras alcancen vida muy efímera. Al contrario, seguramente, de lo que acontece con las grandes producciones del ingenio humano, así en nuestro siglo como en los anteriores; estas son permanentes, porque permanentes son también en la humanidad los sentimientos que en ellas encarnaron.»

Esto es ya otra cosa, amigo Torrel, y repuesto del susto que me causó la sentencia literaria dictada involuntariamente por su corresponsal, vuélvome á mis soledades domésticas en las que tanto tienen que hacer mi espíritu y mi corazón.

Luis Siboni.

El nuevo personal

«El Dia», periódico imparcial, dice lo siguiente sobre el nuevo personal superior, del gobierno y administracion del país.

Son conocidos los nuevos consejeros de Estado. D. Mariano Catalina, que no pudo ser autor dramático, ha sido un buen edictor de excelentes obras literarias. Entre los cuidados editoriales y la firma del Consejo, donde existe un Cuerpo doctísimo de oficiales letrados, pasará tranquilamente esta etapa el autor de *Riensí* compartiendo sestas y complacencias con los condes de Casa-Miranda y Casa-Sedano.

Otro conde ha vuelto al Consejo: el de la Romera. Veterano del periodismo, tiene en aquella Corporacion su refugio. Hombre experto, sabe por práctica larga lo que es la Administracion. Ni él, ni otros, sin embargo, han de ser mencionados por sus iniciativas. No se repetirá con estos conservadores el ruido que promovió un voto particular de D. Miguel Martinez Campos.

El Consejo no es más que una tertulia donde se guisan á gusto del Gobierno los platos que se indigestan á muchos contribuyentes. Por eso es tarea divertida buscar precedentes del Consejo, sobre todo en lo tocante á suspension de Ayuntamientos. Ha quedado reducida la Corporacion á ser una prolongacion de los ministerios.

Balbin de Unquera público en 1878 una hoja para demostrar que el Consejo debía existir. La realidad tiene demostrado que, existiendo como ahora, no sirve sino de asilo á muchos políticos que perdieron hábitos de pelea.

Es director de Aduanas el señor Arrazola. Iba siendo en la otra etapa conservadora un buen director de Comunicaciones, cuando tuvo que presentar la dimision. Representaba allí una esperanza. Deseamos que sea un provecho para la Hacienda el paso del Sr. Arrazola por la direccion de Aduanas. Si quisiera hacer, ¡Cuánto podría hacer! Es laborioso, inteligente y activo. Será un buen auxiliar del señor ministro de Hacienda, á quien han dado, y eso no en concepto de auxilio, al Sr. Marqués de Goicoerrotea para la direccion de la Deuda.

Al Tribunal de lo Contencioso, y como fiscal, vá el Sr. Serrano Alcazar. No pasa de ahí por muchas crisis que haya. Ni él tratará de pasar. Cuantas veces ha intentado pasar de esa categoria, le ha vuelto la espalda la fortuna.

El Sr. Ordoñez dirigirá las Obras públicas. Lo que dirige realmente el Sr. Ordoñez son muchas voluntades en obsequio suyo, por las simpatías que su carácter y su trato inspiran. Y nos parece bien que á esa Direccion hayan enviado á un hombre de intachable conducta. Conviene á los que quieran obras que se entiendan con el Sr. Romero y con el señor Bosch. El no hará más puentes ni más caminos, que los que manden hacer esos dos ministros.

El Sr. Bugallal estará al frente de la Administracion local. Es joven, ilustrado y de carrera parlamentaria envidiable para sus años. Será un director como otros muchos. La Administracion tiene un nuevo funcionario, pero la direccion será la misma: esto es, mala; porque ha de continuar reflejando el foco del caciquismo.

Compadecemos al señor marqués de Lema, nuevo director de Correos. Si quiere extirpar abusos, le flagelarán. Si quiere servir al público, no podrá hacerlo, ni por el presupuesto ni por otras cosas. Si tiene iniciativas, corre el riesgo de que sus correligionarios le censuren, y después de realizadas, se las echen por tierra. Y si apetece vivir tranquilo, las necesi-

dades del servicio no le dejarán. El señor marqués de Lema es uno de los representantes parlamentarios más jóvenes del partido conservador. Habla bien, pero hablan mucho mejor sus padrinos. Con una palabra bastó para que le eligieran diputado, con otra lo han hecho director.

Al Sr. Puga le han nombrado fiscal del Tribunal Supremo, y por ahí solamente tendremos alguna novedad tan importante como una circular sobre los deberes del ministerio fiscal.

El Sr. Martín Sanchez vuelve al Banco de Puerto-Rico. El Sr. Castellano habrá pensado que con este excelente nombramiento realiza tres fines: primero, premiar el mérito indiscutible del Sr. Martín Sanchez; segundo, dar un buen sucesor al digno Sr. García Alonso, y tercero, no tener que oír tantas veces al Sr. Martín Sanchez observaciones sobre el canje de la moneda mejicana.

El Sr. Morlesin ha sido nombrado inspector general de primera enseñanza. Es justo que vaya siendo algo quien vale tanto para serlo todo.

Desde Madrid

9 de Julio de 1895.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

En las astas del toro

Así creí verme esta mañana por meterme donde no me llaman.

Quedé anoche con mi amigo y paisano Juan Baño, en que iría con él a Colmenar a apartar los toros para la corrida de Paco Sevilla, que será el 28 del actual, y en efecto, a las tres de la madrugada, con la fresca salíamos para Colmenar, a donde llegamos a las cinco y media.

Un sobrino del señor D. Manuel Puente y Lopez nos esperaba, y con él y tres vaqueros nos dirigimos a la dehesa cabalgando buenas jacas coloradas.

Yó, la verdad sea dicha, no las llevaba todos conmigo, porque aun cuando aficionado, me gusta ver los toros desde la barrera.

Llegamos al sitio donde estaban los toros, y como me quedase retrasado y a honesta distancia de los colmenareños, me dijo Juan: Para aquí, Bermúdez, que vamos a acercarnos a la torada.

Haciendo de tripas corazón me acerque bastante más, en ocasión en que uno de los escogidos cuyo nombre es Renegao se levantó con demasiada viveza.

Yo entonces, creyendo que me miraba y que se iba a embestir a mí, piqué espuela a la jaca, y si no para al llegar al cortijo, creo que estoy en Murcia a esta fecha.

Allí en el cortijo, y mientras almorzábamos, pude enterarme de que el toro, ni había intentado seguirme.

Los nombres

Son los toros que van a esa buenos mozos; excepción de uno que pesará 24 arrobas, todos los demás alcanzan seguramente 28 arrobas.

Sus nombres pelo y número son: Número 5.—Renegao, retinto, 5 años.

Número 17.—Centello, colorao, cornialto 5 años.

Número 16.—Lechuguino, castaño aldinero, 5 años.

Número 40.—Zafreño, colorao, (vizco del izquierdo) 5 años.

Número 4.—Garboso, retinto claro, 5 años.

Número 14.—Chapucero, retinto lombardo, 5 años.

Todos ellos se encajonarán en Getafe el día 24 de madrugada y estarán en esa, el 25 por la mañana.

Me han invitado a verlos encajonar, pero, les he prometido... mi ausencia.

No quiero nada con animales de cuatro orejas.

Más noticias taurinas

Mañana sale para esa nuestro paisano Juan Baño, conduciendo los 6 toros de Udaeta que se han de lidiar en esa plaza el domingo 14 del actual.

Nuestro amigo y paisano D. Antonio Ibañez y Gonzalez, ha adquirido la propiedad del periódico de esa localidad «Murcia Taurina», por cesión hecha en toda regla por el señor D. Manuel Acedo, propietario y director de dicha revista.

Segun me dice Ibañez, se propo- de darle nueva forma al periódico, introduciendo en él mismo grandes reformas, que serán del agrado de los aficionados.

Al frente del periódico tendrá a uno de los más aficionados de esa y él escribirá desde esta cuanto pueda interesar a los aficionados.

Novenas del Carmen

Estamos de lleno en la temporada que los devotos dedicamos a Nuestra Señora del Carmen, cuya devoción es corriente en todo el mundo, y tan arraigada como popular en España. Ninguna de las devociones nuevas ha podido hacerla decrecer lo más mínimo, aunque ya no hay apenas en nuestra tierra frailes carmelitas que la propaguen y sostengan, pues la revista que con el título de «Carmelitanas» se publica, no es tan leída como desean sus piadosos redactores.

A estas horas, sin embargo, toda España está en plena novena del Carmen, y quizá no haya pueblo en que no la hagan sus devotos más ó menos lujosamente. En Madrid han comenzado ayer, día 8, diez novenas, cuatro de ellas las de San José, Santiago, San Sebastián y San Martín, solemnisimas; las restantes, en Santa Cruz, Santa Bárbara, San Marcos, Chamberí y Monserrat, con bastante adorno y esmero. En Santiago ocuparán el púlpito dos oradores notables, los Sres. Pompilio Diaz y Anaya.

Pero esto es solo empezar y con ánimo de concluir el mismo día del Carmen. Faltan aún muchas novenas más: la de San Ginés, Maravillas, Comendadoras, hospital del Carmen, parroquia del Carmen, y tantas otras cuya sola enumeración sería prolija; más fácil es decir donde no habrá novena, porque pasan de treinta las Hermandades de Nuestra Señora del Carmen. Imposible ó muy difícil cumplir aquí el decreto de la Congregación de Ritos, que prohíbe dentro de una ciudad dos cofradías del mismo nombre como no disten los templos en que se hallen una legua.

Estos días son, por lo tanto, de extraordinario movimiento. Los adornistas tienen colocado casi todo su material; para los cereros es tiempo de prisas, como el Corpus para sastres y modistas. Pocos son los predicadores que no tienen lleno su «carnet» de sermones en este mes; y en cuanto a los músicos, el que menos, tiene tres novenas a la vez, a distintas horas. El día del Carmen canta y predica todo el mundo; y apenas puede darse abasto a las exigencias de mañana y tarde, aunque en estos días ya está Madrid bastante despoblado. Gran parte del público distinguido está veraneando ó se dispone a salir; pero queda un número incalculable de devotos del pueblo y de la clase media para llenar los templos.

E. Bermúdez.

ALCANCE POSTAL

Martes 9 de Julio.

Cuba

Telegramas oficiales: Habana 7, 2-22.—El general Martínez Campos, me dice desde Santiago de Cuba, que el teniente Pedro Reveler, del batallón de la Union, con 50 hombres, se dirigió a Tabase a relevar el destacamento de Jaubico. El guía le llevó al campamento de las partidas que constaban de 400 hombres, vióse rodeado y atacado por la caballería y a pesar de estar herido se resistió por tres horas, hasta que pudo aparecer una compañía en su auxilio. El enemigo se dispersó. La columna tuvo 4 bajas. Ruego a V. E. le conceda empleo de capitán.—Campos.

Habana 9, 7-23 mañana.—Amplio y claro telegrama del 5 con parte recibido de Sabana (D. Pedro). El 29 salió guerrilla de Manzanillo compuesta de un capitán, 2 oficiales y 80 guerrilleros para proteger la recomposición del telégrafo.—Cabecilla Guerra emboscado en Cayo Redondo, cayó de improviso sobre la guerrilla que mandaba aquel, cogiéndoles descuidados; nos causó bastantes muertos y heridos y seis extraviados.—Hubo hechos heroicos y resultaron muertos los cabecillas

Amados, Guerra, José Clara y Ramos, y heridos los hermanos Ferran y Tamayo.

Habana 9.—El general del Segundo distrito participa que Rabi, con 800 hombres, atacó la columna comandante Sanchez, de 360 hombres, a la entrada de Cacao el 27 de Junio.

La columna intentó cuatro veces tomar posición favorable sin resultado, siguiendo luego hasta las 10 de la noche que pasando Arroyo se reconcentró la fuerza, siguiendo hasta Sierra, a donde llegó la mañana del 28.—El médico Arad y 40 hombres a pesar de haber oído el toque de retirada siguieron haciendo fuego retirando heridos y dos cajas de municiones, formando convoy, trasportando heridos separados de la columna, llegando a Sigunay a las cuatro de la mañana.—Tuvimos varios muertos y heridos, entre los segundos: el bravo médico Arad. No citan bajas enemigas, que se supone sean numerosas.—Campos.

Huracán

En las cercanías de Chicago se ha desencadenado un terrible huracán. Varios buques han zozobrado.

Gran número de casas han quedado destruidas, y la comarca está asolada.

Las desgracias personales son numerosísimas, y las pérdidas incalculables.

Los artistas españoles

El escultor tortosino Sr. Querol ha obtenido en la Exposición de Munich, primera medalla.

Sagasta

El Sr. Sagasta ha suspendido su viaje a Fitero.

Es probable que salga mañana para dicho balneario.

Los fusionistas preparan una cariñosa despedida a su jefe.

El testamento falso

Gabina Bascuñana y su hermano Julian, han ratificado ante algunos periodistas las denuncias que se contienen en la carta que dichos hermanos han dirigido al ministro de Gracia y Justicia.

Dicen que quien les propuso la falsificación del testamento del Sr. Carranza fué el Sr. Lumbreras.

Añaden que el Sr. Sancho dictó el documento que se comprometió a protocolizar el juez Sr. Zapata.

La opinion ha vuelto a interesarse en este asunto.

La firma de la Reina

La Reina Regente ha firmado, entre otros, un decreto concediendo un crédito para material de la Casa de la Moneda y otro para las salinas de Torreveja.

También ha firmado S. M. la cesantía del oficial primero del ministerio de la Gobernación D. Guillermo Lúa, y el nombramiento del señor Baamonde para sustituirle.

La fiesta de San Pedro en Roma

La fiesta de San Pedro y San Pablo se ha celebrado este año en Roma con una concurrencia de fieles extraordinaria.

La noche víspera de la fiesta del Príncipe de los Apóstoles, Leon XIII descendió de los palacios apostólicos a la Basílica, comenzando por orar en la bellísima capilla del Sacramento. De allí pasó a besar el pié de la estatua en bronce de San Pedro.

La hermosa escultura estaba cubierta del traje pontificio de brocado, bordado todo él de piedras preciosas, luciendo en la mano asombroso anillo y en la frente la tiara-corona de inestimable valor, regalo de la reina Isabel de España.

Descendió luego al sepulcro de los Santos Apóstoles, y después de recitarse el rosario, el Papa bendijo con las solemnidades de rito los palios metropolitanos que se guardan en la caja dorada, donativo de Benito XIV, y que se darán más tarde a los arzobispos proclamados en los Consistorios.

Su Santidad permaneció en la Basílica hasta las diez y media de la noche, presentando el templo, por la soledad de sus inmensas naves y la tenue iluminación del altar de la Confesión, un espectáculo del vez mas conmovedor que el de las grandiosas funciones pontificales.

Desde la mañana del 29, la afluencia comenzó a ser inmensa en la Basílica vaticana, donde ofició, en representación del padre Santo, el secretario de Estado, Cardenal Rampolla, ejecutando una deliciosa música por la capilla Julia, mientras en casi todos los altares Arzobispos y Obispos celebraban también la misa.

Durante la festividad de San Pedro,

la sociedad romana de los intereses católicos, presidida por el conde Piancioni, presentó en el templo la ofrenda del caliz votivo que el municipio de Roma en el año 1619 decidió se presentase todos los años en el altar del Príncipe de los Apóstoles, y que desde 1870 no lo regalaba ya la municipalidad romana.

En el discurso pronunciado con esta ocasión, y ante el capítulo de San Pedro, el conde Piancioni recordó que desde tiempo inmemorial el pueblo romano, representado por el Síndaco de Roma, trasladándose con gran pompa a la Basílica que custodia las reliquias de San Pedro, repetía anualmente un homenaje, cuyo olvido lastimaba los sentimientos católicos de la Ciudad Eterna.

Los duros del 94

A consecuencia de la denuncia hecha por los periódicos de que circulaban duros ilegítimos de 1894, el señor ministro de Hacienda ordenó a la Casa de la Moneda que examinase una remesa procedente de Valencia, que se suponía contenía gran cantidad de aquellos.

Del examen practicado resulta que solo se han encontrado siete monedas que han ofrecido dudas; pero, lejos de resultar falsos, algunos tienen ley superior.

En vista de estos informes, el ministro ha ordenado al Banco y a la Casa de la Moneda que cambien todos los duros que sean buenos, aunque se dude de su legitimidad.

Los duros falsos de 1894 se distinguen de los legítimos en que el pelo en el busto del Rey niño es más claro; en que el cuello de este mismo busto es más grueso, y sobre todo, en que el 4 de la fecha del año 1894 está mal colocado, de tal modo, que se percibe el defecto a simple vista.

LA PROVINCIA

MORATALLA

Ya han regresado la mayoría de los estudiantes y segun parece ninguno de ellos trae de la fruta que tanto les desagrada, por lo que les damos la enhorabuena.

—El nuevo ayuntamiento está formado por los señores siguientes: Alcalde, D. Francisco Garcia; tenientes, D. Ramiro Ciller, D. Ginés Sanchez, D. Ramon Guirao, D. Amalio Rubio y otros que no recordamos; salud y suerte.

—Dentro de breves días saldrán de esta con dirección a Torreveja, pasando antes por esa ciudad, D. Juan Tamayo, su distinguida señora y bellísima hija Maria. Segun tenemos entendido, después de tomar los baños regresarán a esa, donde fijarán su residencia.

—Procedente de esa ciudad, ha llegado a esta la simpática Srta. Asuncion Marin Samaniego. Le damos la bienvenida.

—La cosecha de cereales deja mucho que desear porque no ha granado bien.

—Los unos se van de baños porque hace mucho calor otros se quieren casar porque dicen que es mejor, y los que aquí nos quedamos porque no podemos ir los abanicos de Gomez los tenemos que adquirir, pues segun nos dicen han recibido un inmenso surtido en abanicos del Japon los Sres. Alvarez y Gomez.—El Correspondiente.

FORTUNA

Debe darse publicidad al siguiente hecho ocurrido en esta villa, para que se vea como cumplen su misión paternal y de concordia algunos alcaldes.

Un día de estos pasados amanecieron arrancadas las baldosas que en la confrontación de su casa tenía un vecino.

¿Quién las arrancó? No se sabe, aunque se presume.

El caso es que, al saberlo el alcalde, ordenó que se taparan los hoyos que habían quedado al descubierto al arrancar dichas baldosas.

El dueño de ellas, que es el de la casa en cuya confrontación estaban, obediendo el orden del alcalde, se puso a tapar los huecos con las mismas baldosas, como era justo y natural; pero el alcalde se opuso a ello, y ordenó que dichas baldosas fueran conducidas al ayuntamiento presentando después al dueño de la casa una cuenta por el importe del traslado de las piedras.

¿Es esto serio? ¿Pueden hacerse estas alcaldías impunemente? ¿Qué poca fortuna tiene Fortuna con sus alcaldes y ayuntamientos!

LIBRILLA

A las 11 de la noche del día de ayer 9 del corriente, la banda que dirige el Sr. Espada en esta villa, bajó a la bonita casa que en el centro de su colonia tiene D. José Esteve, en esta villa con el fin de obsequiarle particularmente

con una serenata. Dicha música tocó escogidas piezas de su vasto repertorio, durando la serenata hasta la una de la madrugada.

El Sr. Esteve se hallaba acompañado de su señora y de sus hijos D. Salvador, D. Mercedes, D. Carmen, D. Etisa, y de sus hijos políticos, D. Fuenasanta, D. Teodoro Danio y D. Antonio Lopez y amigos de este pueblo.

Los músicos y amigos fueron obsequiados con ricos y abundantes dulces y licores, habanos, así es que lo mismo la música que los amigos regresaron al pueblo muy satisfechos.—UN SUSCRITOR.

Boletín Religioso.

VILA Y ALUMBRADO

San Pío I, papa y mártir; San Abundio, presbítero y mártir, español; San Yuario; Santa Verónica de Julianes; San Sidromo, San Marciano y San Juan obispo de Bergamo.

La misa y oficio de San Basilio confesor y doctor.

SANTOS DE HOY

Está hoy en la iglesia de las Carmelitas por D. Joaquín Bellando, congregante:

Mañana en la misma iglesia.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DEL DIA 8 DE JULIO

TEMPERATURA.

A las 8 de la mañana: 26 grados y 7 décimas.

A las 3 de la tarde: 33 grados y 0 décimas.

Temperatura mínima, 18 grados y 5 décimas al aire libre y bajo techado; temperatura del suelo, por la noche, 17 grados y 5 décimas.

Temperatura máxima al aire, 36 grados y 3 décimas; idem al sol, 38 grados y 5 décimas.

Viento.—Por la mañana a las 8, calma de SE.

Por la tarde a las 3, brisa de SE.

Cielo: por la mañana, despejado.

Por la tarde, nuboso.

Evaporación de ayer, 10 mm.

Presión: a las 8 de la mañana, 763.4 mm.

Por la tarde a las 3, 760.0 mm.

Humedad: por la mañana, 70%.

Por la tarde, 42%.

NOTICIAS LOCALES.

Obras

contra las inundaciones

«El Diario de Avisos» de Lorca que ayer tarde recibimos publica un artículo ocupándose de la R. O. que dispone la suspensión de las obras del Pantano de Valdeinfierno una de las principales del plan de defensa contra las inundaciones.

En dicho artículo se defiende dicha R. O. y se dice que es incomprensible la alarma de los murcianos por esta disposición; puesto que la suspensión no es definitiva si no hasta tanto que el Presidente de la comisión de defensa formule un proyecto de condiciones para la explotación de dicha presa.

A esto debemos contestar nosotros, fiados en el parecer de persona autorizadísima que lo verdaderamente incomprensible es que el periódico lorquino esté conforme con la suspensión y diga que es transitoria, que todo es cuestión de que se formen y resuelvan unos proyectos oficiales. ¡Oficiales! es decir que no se resolverían nunca, porque conocida es la premura con que se acostumbra aquí a despachar todo aquello en que tienen que entender, comisiones, juntas técnicas, etc.

Si las obras del pantano de Valdeinfierno llegaran a quedar en suspenso, mucho había de vivir quien volviera a verlas de segunda intención llevadas a la práctica.

¡Al cabo que no nos ha costado esfuerzos y trabajos el hacer que el plan general sea algo más que un proyecto!

El mismo periódico, después de esto, entra a hacer consideraciones sobre la importancia del pantano de Valdeinfierno, y de los servicios que ha de prestar, estimando mayores que los de esta presa los del Pantano de Puentes.

A esto contestaremos solo que en los estudios del ilustre ingeniero don Ramon Garcia, que sobre el terreno y con entero conocimiento de causa ha formado el admirable proyecto de las obras se consigna el papel que cada una de estas ha de representar y los beneficios que ha de producir,

Al eliminar de ellas (ó suspender, que como hemos dicho viene á ser lo mismo) el Pantano de Valdeinfierno, el plan general se altera y queda incompleto el gran proyecto del ingeniero D. Ramon Garcia, cuya opinion debe ser la más respetable para todos en lo que á estas cuestiones se refiere.

Conste pues que no ha sido por capricho y sin fundamento la alarma producida en esta ciudad por la R. O. que deja en suspenso las obras que tanto nos interesan.

Viajeros

Ayer mañana tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad á nuestro querido y respetable amigo D. José Prefumo, que ayer tarde salió para Cartagena.

—Ha salido con su apreciable familia para Albacete, donde pasará la temporada de verano, nuestro amigo don Manuel Tarin.

Desgracia

Nuestro amigo D. Adolfo Clemente Bolarin, tiene enfermo á su hijo Manuel, niño de 9 años, á consecuencia de haber sufrido la fractura de una pierna, al caerle encima una puerta el domingo último. De todas veras sentimos el accidente y deseamos la pronta curacion del enfermo.

Cange de timbre

Los estancos designados en esta capital para efectuar el cange de los efectos timbrados que han caducado en el día 30 de Junio próximo pasado, son los que están á cargo de D. Juan Murcia y don Pedro Martinez, en la Puerta del Sol y calle de la Freneria, respectivamente.

Incendio en una era

En una era del término de Tobarra, se han incendiado sobre cien fanegas de cebada de Gregorio Garcia Manzanero y José Garcia, vecinos de aquella villa.

Una mujer quemada

En el término de Pozuelo (Albacete) anteayer tarde se incendió una rastrejera y una mujer que se encontraba allí se produjo tan graves quemaduras que falleció á las pocas horas.

Dos losas

Son dos losas y no muy grandes las que hay que poner en la acera de la iglesia de San Bartolomé, por frente de la puerta lateral, donde hay dos hoyos que han producido ya varias caídas, siendo la última que sufrió allí varias contusiones la señora viuda de D. Emilio Alix.

Suplicamos al Sr. Alcalde se fije en esta pequenez, que es de mucha utilidad, por el sitio céntrico y de mucho tránsito.

Preso de cuidado

La Direccion General de Penales ha dispuesto que el confinado en el correccional de Chinchilla Sebastian Valiente Rojas (a) Firmas, sea trasladado con las seguridades convenientes á la cárcel de Murcia para asistir á la vista de un juicio oral en esta Audiencia el día 17 del mes actual.

Tienda-Asilo

Ayer celebró sesion la Junta de la Tienda-Asilo, tomando posesion en ella el duevo secretario nuestro amigo D. José Maria Bágüena.

En todas partes cuecen habas

Está visto que esto de depender los establecimientos benéficos de las Diputaciones es una calamidad en todas partes. Véase si no lo que escriben desde Alicante:

«Yo lo peor del caso es que la situacion tie: de agravarse y el alcalde de Alicante, en vista de que los ayuntamientos de Alcoy, Orihuela y otras poblaciones que quieren pasar por «autónomas» no ingresan las cantidades que les corresponde abonar por contingente provincial, está dispuesto á seguir la misma conducta y á no tolerar que Alicante sea el único pueblo de la provincia que pague á la Diputacion, privándose de recursos que le son tan necesarios como á los demás. Y entre tanto, los asilados de las Casas de Beneficencia comiendo un rancho nauseabundo, los servicios provinciales desatendidos y el crédito de la corporacion por los suelos.» La diputacion de aqui podría decir á la de Alicante: —Choca, compañera.

El crimen de Guadalupe

Ayer comparecieron en el juzgado con objeto de practicar una diligencia algunos vecinos de Guadalupe de los que anteayer declararon.

El juzgado trabaja sin descanso hasta conseguir poner en claro todos los detalles del espantoso suceso del domingo en la noche.

Quizá antes de un par de dias, el juzgado tenga ya esclarecidos los hechos.

En vista de no resultar cargos contra ellos, han sido puestos en libertad los detenidos Patricio Hernandez Martinez, Antonio Palazon y Antonio Hernandez.

Los detenidos ahora son diez. Los cadáveres de las dos víctimas de esta tragedia han recibido sepultura en el cementerio de Guadalupe.

Política provincial

No es precisamente EL DIARIO el que insiste en sostener la actitud política supuesta al Sr. Togores, como indica ayer nuestro colega «Las Provincias»; es nuestro corresponsal en Madrid, y es «El Eco» de Cartagena, de quien copiamos un suelto sobre el particular.

Curada

Ha sido dada de alta, por hallarse mejorada, en el Manicomio la demente Carmen Martinez Gimeno, que entró hace tres meses.

Publicaciones

Hemos recibido «La Cónica literaria editorial» revista quincenal de bibliografía que contiene además «Una guía del editor», «Anales de la Confederacion hispano-americana de la imprenta» y «Novedades de la librería», cuyas secciones manifiestan claramente la utilidad de esta publicacion.

Arbol cortado

Uno de los más hermosos que había en la plaza de Santo Domingo, ha caido en tierra cortado por mano bárbara.

Con este motivo el Sr. Lacierva ha tomado informes para ver si ha habido negligencia en la vigilancia de la guardia municipal; porque hubiera estado muy bien dar con el autor de esta barbaridad para que los tribunales lo hubiesen castigado.

Taurinas

La combinacion de matadores que ha dispuesto la empresa para el próximo domingo está formada por un novillero sevillano, apodado «el Macareno» y nuestro paisano Joaquin Sanchez (Leon) á quien verá con gusto torear en esta el público murciano.

El ganado que se anuncia para esta corrida es de la acreditada ganaderia de D. Faustino Udaeta.

—Segun hemos oido, en Totana se preparan algunas novilladas, este mes, en las que tomarán parte, en distintos dias los diestros «Maera» y «Domin guin».

Este último es probable que tome parte tambien como matador en las corridas de Pacheco.

Al general Aznar

Los liberales de la circunscripcion de Cartagena han decidido ofrecer á su jefe el General Aznar las insignias de su nuevo empleo, á las que acompañará un álbum con las firmas de cuantos contribuyán á este testimonio del cariño y de las simpatias que tan perfectamente se ha conquistado entre sus amigos el joven é ilustrado general.

La lista de suscripcion de Cartagena, estará abierta en el Circulo del partido hasta fin del corriente mes.

Las cuotas maxima y minima son cinco pesetas y veinticinco céntimos de peseta respectivamente.

D. José Prefumo

Segun la prensa de Madrid el Sr. Prefumo es uno de los que han manifestado su adhesion, que es muy valiosa, al partido republicano nacional que se está organizando.

Hombres del prestigio del Sr. Prefumo, son siempre una garantia, y el partido republicano nacional, puede considerarle como una gran adquisicion.

Jardin de Floridablanca

Esta noche velada de moda la amenizará de 9 y media á 11 y media la banda de música que dirige D. Vicente Espada, que ejecutará el siguiente y escogido programa:

- 1.º «La plegaria de la Victoria», paso-doble, por Brepsant.
- 2.º «Josefina», mazurka, por Santos.
- 3.º «La leyenda del Monje», fantasia, por Chapi.
- 4.º «Excelsior», gran fantasia, por Mareneo.
- 5.º «Paragriff III», overtura, por Suppé.
- 6.º «La gracia de Dios», pase-doble, por Roig.

El agua del Pantano

Dice nuestro colega «El Demócrata» de Lorca:

«Existe gran disgusto entre los regantes de esta huerta y campo, y á nuestro entender muy justificado.

Trátase del elevado precio que el Pantano vende sus aguas á 23 reales hila, y por cierto bien escasa, repitiéndose el caso, de que aquellos que no

se encuentran á la cabeza despues de sacar agua y pagarla, no pueden regar sus tierras, por no alcanzar á ellas.

En la época actual, en que los panizos necesitan abundantes riegos, dase el caso, de que sean muy pocos los labradores que los rieguen, pues alcanzando el panizo un precio muy bajo en el mercado, y costando más los riegos, al precio puesto al agua, que lo que despues ha de producir la cosecha, optan por dejarlos secar, ó esperar á que el cielo sea benigno, y mande la lluvia que los fecunde.

Y no se explica esta tenacidad del Pantano, en sostener á tan elevado precio el agua, encontrándose, como al presente se encuentra el embalse á 44 metros, y teniendo necesidad dentro de poco tiempo de levantar las compuertas para que el agua se pierda, sin que los regantes puedan arbitrarla.

Esto, además de lo poco equitativo que resulta para el cuerpo de regantes, puede constituir un peligro para Lorca y Murcia, pues á tanta altura el embalse del Pantano, la más pequeña nube que descargue en su balsa, le hará desbordarse, y como entonces habría que abrir las compuertas, de aqui que tendria que discurrir por el cauce del rio tan abundante caudal de agua, que perjudicaria ciertamente á Lorca y Murcia.

Quintas

Segunda Seccion de esta capital.

En cumplimiento á lo que previene el párrafo segundo del art. 85 de la Ley de reclutamiento y reemplazo del ejército de 11 de Junio de 1895, se hace saber: Que el padre del mozo Agustín Toro Guillen, de esta vecindad comprendido en el alistamiento de la Segunda Seccion de quintas de esta ciudad y reemplazo actual, ha expuesto por medio de escrito ante la Comision haber adquirido la excepcion de hijo de padre impedido pobre á quien socorre, y la Comision á objeto de que sea juzgado, ha acordado señalar el día 15 del actual á las 11 de su mañana en estas Salas Consistoriales.

Murcia 10 de Julio de 1895. El Presidente de la Comision, *Diego Hernandez Illan*, El Secretario, *Juan Costa Lopez*.

Buena accion

Segun nos comunican desde Peñascola, el ilustrado maestro de este pueblo D. Eduardo Espinosa, ha salvado de una muerte cierta al niño Eduardo Ruiz Perez hijo del guardia civil D. Alonso Ruiz Vizcarre. El indicado niño estaba ahogándose en el pilon de la fuente del susodicho pueblo.

Suicidio de un capitán

El capitán de infanteria de reserva D. Vicente Estepa Baquedano, vecino de Hellin, se ha suicidado arrojándose á la via férrea, cerca de aquella poblacion, cuando pasaba el tren mixto descendente.

Se dice que el desgraciado suicida ha dejado una nota escrita, manifestando que se arrebatara la existencia porque en la revista de inspeccion iba á hacer un papel vergonzoso al no poder contestar á las preguntas que se le hicieran.

Boda

Ayer mañana se celebró en la iglesia parroquial de San Bartolomé el concertado enlace de la distinguida y simpática Srta. Isabel Seiquer Ruiz con el joven abogado D. Mateo Seiquer Perez.

Apadrinaron á los nuevos esposos los tíos de la novia nuestro amigo D. José Ruiz Rubio y su señora.

Felicitamos á la feliz pareja deseándole toda clase de venturas en su matrimonio.

Calores

Dicen de Orihuela: Fué tanto el calor sentido ayer, que en el camino de San Anton fué auxiliada una mujer que sufrió un desmayo á causa de la temperatura.

Boletin oficial

El de ayer contiene: Instruccion para la administracion y cobranza del impuesto sobre carruages. Reglamento para las oposiciones de ingreso en el cuerpo de Sanidad de la Armada.

Relacion de concesiones mineras que han sido rehabilitadas despues de que fueron anuladas.

Circular del gobierno civil recomendando la busca de Francisco Ayala Valero.

Anuncio de haber solicitado la sociedad The Cartagena W. tervoorks dieciocho perlenencias para la mina «Rosalia».

Id. de la Delegacion de Hacienda sobre la forma en que han de tramitarse las peticiones de condonacion de contribucion.

Edictos de la alcaldia de Lorca sobre subastas de arbitrios.

Id. de la alcaldia de Murcia sobre cobranza de consumos.

Id. de la de Ojos sobre estar terminado el repartimiento de la contribucion.

Dos edictos del juzgado de Cartagena sobre subasta de fincas embargadas.

Remitido

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Muy señor mio y de mí más distinguida consideracion y aprecio: Aunque tarde, acabo en este momento de enterarme del remitido firmado por D. José Bueno, vigilante de esta Carcel, publicado ayer en el periódico de su digna direccion, y en vista de que en el mismo se falta á la verdad, creo un deber de conciencia molestar su benévola atencion, á fin de que cada cosa quede en su lugar.

El domingo último á las once y media de la mañana fué llamado por el jefe de dicho establecimiento el vigilante mencionado, para darle órdenes con motivo de ser día de comunicacion. Al presentarse en el despacho del director el referido empleado, vió con sorpresa y disgusto el celoso jefe, que estaba embriagado, por cuya razon, y cumpliendo con su deber, le reprendió con prudencia la conducta observada por el repetido vigilante. Esta reprension paternal causó mal efecto en el ánimo del subalterno, sin duda por la perturbacion de las facultades mentales, porque la tomó como un insulto, que es lo que sucede con todos los que por desgracia se encuentran en tan lamentable estado, y hé aqui la causa del origen del comunicado referido, añadiendo á esto la mala intencion de alguna mano oculta, que por envidia desea el traslado ó destitucion del dignísimo jefe, se comprenderá facilmente los móviles que han impedido á dar tal paso al vigilante en cuestion.

Espero se sirva publicar estas líneas en el periódico de su ilustrada direccion dá dote anticipadamente las gracias s. s. q. s. m. b.

Un amante de la verdad, ISIDORO PUIG.

Diario de Avisos.

Tartanas, á todos los trenes, las hay desde Pacheco á los Alcázares á peseta el asiento; y carro para los buitros, preguntando por Francisco Coles. 10-8

Almoneda

Por ausencia inmediata, se realiza á precios baratísimos, el mobiliario de una casa.

Horas: de 11 á 1 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde, Plaza de San Bartolomé, 6, principal. 10-1

Cocinera.—Hay una que desea colocacion. Darán razon, en la Placeta de la Paja, calle de Belen, parador de Mora, preguntando por Rosa.

Seccion Amena

FLORES MARCHITAS

SONETO

Ajada está la flor tan olorosa, testigo inerte de querido anhelo que en el pecho prendida en el pelo, llevada fue con ilusion dichosa. Vino el olvido, y la fragante rosa que en tiempos fué adorada con desvelo, es arrojada con desprecio al suelo, victima de las iras de una hermosa.

¡Triste destino de las bellas flores! se guardan, si el cariño que se siente es eterno, dulcísimo y profundo, si es ficticio este amor, hádo inclemente las priva de hermosura y de colores, ¡y caen deshechas al azar del mundo!...

Enrique Fernandez.

El Ejército

Ese ejército que ves vago al hielo y al calor, la republica mejor y mas politica es del mundo, en que nadie espere que ser preferido pueda, por la nobleza que hereda, sino por la que él adquiere: porque aqui á la sangre excede el lugar que uno se hace; y sin mirar como nace, se mira como procede; aqui la necesidad no es infamia, y si es honrado pobre y desnudo un soldado, tiene mayor calidad que el más galan y lucido; porque aqui, á lo que sospecho, se adorna el vestido al pecho que el pecho adorna al vestido. Y así de modestia llenos á los mas viejos verás, tratando de serlo más y de parecerlo menos. Aqui la más principal hazaña, es obedecer; y el modo como ha de ser, es, ni pedir ni rehusar. Aqui en fin, la cortesia, el buen trato, la verdad, la firmeza, la lealtad, el honor, la bizarría, el crédito, la opinion, la constancia, la paciencia,

la humildad y la obediencia, fama, honor y vida son, caudal de pobres soldados; que en buena ó mala fortuna, la milicia, no es mas que una religion de hombres honrados.

Pedro Calderon de la Barca.

FÁBULA

TRADUCCION DEL ALEMÁN

—Dios al mastin le guarde. —Guárdele al asno Dios. ¿De dónde vienes?—Dejo la corte del leon. —¿Por qué?—Porque á los brutos oprime con rigor, sin que le presten ellos motivo ni razon. —Tú piensas ciertamente como animal de pró, y en mí hallará su paga tu noble decision. La plaza te destino de mi volante yo, que soy, aunque algo serio, guapote y bonachon. —No, no, que si es delito servir al opresor, es el servir á idiotas cubrirse de baldon.

J. E. Hartzzenbusch.

PENSAMIENTOS

Cuesta poco á las mujeres decir lo que no sienten, y cuesta aún menos á los hombres decir lo que sienten.—*La Brujere*.

Las mujeres son como las alhajas: las que más se guardan son las que más excitan la codicia.—*Palacio*.

Todos quisiéramos curarnos los males del cuerpo y no podemos. En cambio podríamos curarnos los males del alma y no queremos.

CANTARES

Al verte niña de luto de la pena que me entró negro como tus vestidos se me ha puesto al corazon.

Mi alma está de dolor llena al ver que amándote tanto, no puedo yo ahorrarte llanto, ni suspiros, ni una pena.

Tú desprecias las riquezas porque has estado llorando y no guardas esas perlas.

CHARADA

SOLUCION DE LA ANTERIOR: *Caricatura*.

OTRA.

«Dos-primer» es un exceso, «prima-tres» cosa que abriga, y el «todo» siempre que llueve se forma en la calle mia.

TELEGRAMAS

MADRID 10 de Julio
A la 1'20 tarde.
Los premios mayores del sorteo de hoy han correspondido á los siguientes números.

Con 140.000 pesetas el número

25.834

Con 70.000 el número

9.914

Con 80.000 el número

26.290

Con 4.000 los números
27.288, 29.464, 15.253, 2.714, 18.396, 26.860, 18.199, 13.981, 7.687, 16.474, 14.155, 19.568, 9.799, 7.954, 27.988 y 20.901.

A la hora de entrar en máquina este número no se han recibido más telegramas por estar aisladas las estaciones telegráficas á causa del tiempo tormentoso, que parece ha sido general.

DOLORES DE CABEZA

estreñimientos, vómitos, reumatismos, ictericia, cólicos biliosos, lombrices, náuseas, pérdida de apetito, etc. etc., se curan con las *Píldoras Azucaradas Purgantes Vegetales del Abate Riso di Napoli*.—Caja, tres reales.

Almorranas,

grietas y fistulas en el ano; se obtiene pronta y radical curación, calmándose el dolor instantáneamente con el bálsamo del Dr. Demerbe.—Tarro, 2 pesetas.

Magnesia Efervescente

aromatizada de Cañizares

Preparación gradabilísima al paladar y refrigerante por excelencia.—Facilita la digestión y quita el dolor de estómago.—El más saludable y mejor refresco para verano.—De inmejorables efectos en las indigestiones, irritaciones del estómago e intestinos, náuseas, acedías, etc.—Precios: frasco una peseta.

¡Señoras!

El vello y pelo desaparece á los dos minutos (sin ningun peligro para el cutis) con la pasta *Caroline* del Dr. Jourron, químico analítico de New-York.—30 años de éxito.—Millares de certificaciones.—Frasco, 10 pesetas.

LA MAS AGRADABLE

la más efervescente y la más depurativa de cuantas se conocen es la *Esencia de Zarsa Cañizares*.—Frasco, 8 reales.

Estómago

Se curan infaliblemente todos los que no hayan encontrado ni alivio con las demás especialidades que se anuncian.—El éxito asombroso que ha alcanzado el *Regenerador del Estómago* del Dr. Demerbe es la mejor prueba de su maravillosa eficacia.—Caja, 5 pesetas.

Depósito central: Farmacia Cañizares, Caballeros, 63-Valencia.—En Murcia: Farmacia M. Martinez Cortina, Platería.

¿LEENA ESTA LA NATURALEZA de plantas, hojas y tantos agentes benéficos con los cuales la Providencia intentó aliviar y aun suprimir las dolencias de la humanidad, pero el hombre tiene ojos y no vé—solamente de tiempo en tiempo algun sabio dedicando su vida al estudio de los secretos de la naturaleza llega á aplicarlos en provecho de los que sufren, y así ha sucedido con la *Hamamelis Virginia*, planta indígena de la América del Norte, primitivamente empleada por los indios como un remedio para el Reumatismo y toda enfermedad de carácter inflamatorio, tanto interna como externa.

Gracias al sabio Doctor C. C. Bristol autor de las célebres *Zarzaparrilla* y *Píldoras de Bristol*, se tienen hoy á la mano el Extracto y el Ungüento de *Hamamelis* todas las cualidades curativas de esa maravillosa planta que por sus sorprendentes efectos ha merecido del vulgo el apelativo de Brujo (witch Hazel—Avellano brujo).

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

SERVICIOS

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA. DE BARCELONA.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Oádiz y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New-Yor y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes annu les saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 6 de Enero de 1898, y de Manila cada 4 jueves, á partir del 26 de Enero de 1898.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Oádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poo.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Oñiza, Málaga, Cádiz, Oádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIOS DE TANGER.—El vapor *Joaquina del Piñero*, sale de Oádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Oádiz los martes, jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con transbordo en este último punto, para los literales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Centro y Pacífico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables y pasajes ros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirán y examinarán á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para mas informes en Barcelona.—La Compañía Transatlántica y Sres. Ripol y C.º, Plaza Palacio. Oádiz.—Delegación de la Compañía Transatlántica.

Ooruña.—D. E. de Guardia. Cartagena.—Sres. Bosch hermanos. Valencia.—Sres. Dart y C.º. Málaga.—D. Luis Duarte. Madrid.—Agencia de la Compañía Transatlántica Puerta del Sol, 13.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Pérdida. De cuatro llaves, ayer en la plaza. Pueden recogerse, en el Oigarral núm 20, preguntando por Victoria Saura.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

LA COMPANIA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

SUCURSAL EN MURCIA

28 y 30--PLATERIA--28 y 30

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS



En todas las mesas debe tenerse

EL GRAN LICOR

QUINA-MOMO

Tónico, aperitivo, nutritivo y digestivo.

El más fino y agradable de todos los licores conocidos hasta la fecha.

De venta en todos los cafés y ultramarinos.

Representante general para la provincia de Murcia, D. Ramon Roig Armengol, calle de San Antonio, Murcia.



Gran Casa-Pension San José

para los jóvenes estudiantes de carrera PIAMONTE, NÚMERO 2. TRIPLICADO.—MADRID.

(INMEDIATA Á TODOS LOS CENTROS DE ENSEÑANZA.)

Director, D. Carlos G. de Ceballos, abogado con ejercicio del ilustre colegio de Madrid.—Capellan, Dr. D. Andrés Celorrio.

Educación esmerada y religiosa.—Inspectores para acompañar á los jóvenes á la Universidad ó Academia.—Boletines quincenales á los padres, conteniendo la conducta y aplicación de los jóvenes.—Buen trato.—Habitaciones amplias y ventiladas.—Pátios para recreo.—Luz eléctrica.—Precios módicos.—Pídanse reglamentos.

45 matriculados en el curso de 1894-95, primero de su existencia.

Esta casa cuenta para quien lo desee, con el concurso de la acreditadísima academia de estudios superiores de San Rafael, preparatoria para todas las carreras civiles y militares y donde además se explican ciencias, derecho, medicina y farmacia.

Enrique Renard Cirujano-Dentista

DE LA Facultad de Medicina de Madrid

Participa á su distinguida como numerosa clientela que construye dentaduras de todos los sistemas conocidos en la fecha y de los mejores resultados. Tanto en oro, platino, escutechón encañ continuo, dientes y muelas á puente Rischismón y de Logan. Orzucac de oro y esmalte. Empastes de todas clases. Operaciones sin dolor por medio de la Cocaina y de Chloréth le Bengué

Consulta de 9 á 1 y de 3 á 6. (De 8 á 9 gratis á los pobres.)

Calderon de la Barca, núm. 1.

(En la derecha.) 15 11

Gonzalez Vera

Dentista de S. M. y sucesor de los señores Francelius y Delgado

Participa á su numerosa clientela y al público en general, que sigue practicando toda clase de operaciones de la boca en su antiguo y acreditado gabinete, calle de la Sociedad, núm. 17.

Construye dentaduras de todos sistemas, de resultados verdaderamente posibles, así como dientes ó muelas sueltas.

Por ser los géneros empleados por el Sr. Gonzalez de las mejores fábricas y poseerlos en grandes cantidades, los precios de los aparatos son al alcance de todas las fortunas.

GONZALEZ VERA, SOCIEDAD, 17.

Bastones

Es elegante y variado el surtido que de ellos se ha recibido en el Bazar Murciano que sin temor de equivocarnos les recomendamos, y especialmente las cayadas de cerezo y otras maderas que de seguro llamarán la atención. Los precios están al alcance de todos principiando por 8 reales en adelante.

Se vende una máquina nueva de Singer Industrial, de la más gruesa para trabajo fino y recio; su precio en fábrica son doscientos treinta y siete pesetas cincuenta céntimos. Se dá con la rebaja de un cincuenta por ciento. En la conserjería del telégrafo, darán razon.

TORREVIEJA

Se alquila para la temporada de baños una magnífica casa con un piso independiente, se mandan los altos con los bajos en caso que se necesite. Construida para verano con inmejorables condiciones de fresca vista al mar, calle de Lazi 28 y 26, Caballero de Roda fachada levante y norte dentro del pueblo, distante del mar 150 metros y 100 de la iglesia, teatro y plaza de verduras. Dará razon Jaime Sanchez, Torre Vieja. 10-2

Agencia Europea

DIRIGIDA POR

D. Eduardo Bermudez

Pes. 6, 2.º, centro izquierda, Madrid. Servicio postal y telégrafico para la prensa de provincias, Comisiones y representaciones. Gestión de toda clase de asuntos en los centros oficiales, civiles, militares, provinciales y municipales. Envío de encargos á provincias, muestras, etc. Dinero por hipotecas y á empleados en provincias con preferencia del Banco de España.

Suscripcion

La suscripcion á este periódico se hace en cualquier día del mes y desde luego se empezará á llevar á domicilio, ó mandar al correo; aunque para los efectos del pago empezará el 1.º ó el 15 del mes, el más próximo siguiente.

Ama de cria Hay una de 18 años de edad y leche de un mes, que desea criar en casa de los padres. Darán razon en la Nora pasico de Jesús, preguntando por María Gomez Espinosa.



POMADA AMARILLA

DEL DOCTOR OLOSA.

Benéfico eficaz para curar brevemente las afecciones externas de los ojos.

Se vende en todas las farmacias á 2 pesetas frasco

Depósito central: Casa del autor, Vinal, 4, Murcia



ALIVIA

HAMAMELIS

DE BRISTOL

Extracto - Ungüento



Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc.

ESPECÍFICO PARA

REUMATISMO

Y ALMORRANAS

TRANQUILIZA

De venta, en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Ama de oria. Hay una para su casa tiene leche de 1 mes edad 22 años. Darán razon en el estanco de Monteagudo, preguntando por Maria Rodriguez. 8-8

Colocacion. La desea para criado de todo servicio un joven de 16 años. Darán razon en la calle de Colon, núm. 8.



LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE Seguros sobre la Vida

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES

EN 1848

y establecida legalmente en España desde 1892.

Activo en 31 de Diciembre de 1894.	Ptas. 188.416.475
Fondos de Seguros sobre la vida y de Rentas vitalicias.	181.088.025
Ingresos en 1894 por Primas, Rentas, intereses, etc.	25.819.668
Cantidades pagadas á tenedores de Pólizas.	804.842.575

Esta Compañía, la más importante de las Sociedades de Seguros inglesas que operan en el Continente, ofrece además de sólidas garantías, excepcionales ventajas á sus Asegurados, en Contratos redactados con claridad y libres de restricciones innecesarias.

PÓLIZAS INDISPUTABLES BENEFICIOS CAPITALIZADOS PRIMAS MUY MODERADAS

Con la participación en el 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: Calle de Alcalá, 23, dupl.—MADRID

DIRECTORES: (SR. D. JOSÉ ALGUER.

(SR. D. GUILLERMO E. DUNN

Oficinas en Barcelona: Rambla del Centro, 6

y Málaga: Marqués de Larios, 4.

Delegado en Murcia

Don Gerónimo Ruiz

PLAZA ROMEA, 1. 5-2

LEY DE ENJUICIAMIENTO CIVIL corregida con la oficial del Ministerio de Gracia y Justicia después de corregidas sus erratas. Se ha recibido en la imprenta de este periódico. Su precio 6 pesetas.

Ama de cria. Hay una que desea criar en casa de los padres, tiene 20 años de edad y leche de un mes. Darán razon calle de Augustas, núm. 6, preguntando por Dolores Sarabia. 8-8

Imp. del Diario. Sociedad, 10.